

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DIRECTORIO DE LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA NÚCLEO DE CHIMBORAZO DEL UNO DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Riobamba, al primer día del mes de octubre de 2020, siendo las 11H00, en la Sala de Sesiones de la Casa de la Cultura, bajo la Dirección del señor Ing. Guillermo Montoya, se reúnen los señores Miembros del Directorio de la Institución Dra. Gladys Paredes, Sr. Freddy Concha y Dra. Amparo Rivera. En calidad de Secretaria la Lic. Susana Bustos, se pone en consideración el Orden del Día que es aprobado:

- 1.- Informe de Dirección
- 2.- Análisis del desarrollo del trabajo de las unidades institucionales
- 3.- Varios

El Ing. Guillermo Montoya da un saludo de bienvenida a los señores Miembros del Directorio

Informe de Dirección.- El Ing. Montoya indica que la Rendición de Cuentas normalmente se hace entre marzo y abril, en el presente año en esas fechas no se concretó a causa de la pandemia, por lo que la misma Comisión de Participación Ciudadana dispuso que se lo postergue hasta octubre, según las directrices dieron septiembre y octubre para realizar, en tal virtud la Institución ha realizado su Rendición de Cuentas en modalidad de Asamblea Provincial debidamente convocada en las redes y se lo hizo en forma virtual. Por otro lado expresa que las actividades continúan y se ha implementado el proyecto LA CASA en tu CASA, que es un proyecto que se lo maneja a nivel nacional en todas las provincias y todos los núcleos estamos trabajando de esta forma aprovechando las plataformas virtuales para seguir con estas actividades, hemos logrado de a poco ir creando interés en la comunidad y están participando activamente dentro de nuestras difusiones y con un detalle curioso, aparentemente si al comienzo no había una respuesta alentadora, después hemos visto que los públicos atendidos superan las expectativas, por decir algo un concierto musical con lleno completo en el teatro atendía máximo a 300 personas ahora en las redes sociales pasamos de 1000 en la mayoría de eventos, eso es alentador y nos demuestra que funciona, hemos estado dando prioridad a los artistas que sabemos que necesitan más, que exclusivamente viven del arte, a los pintores les estamos haciendo exposiciones virtuales y a ellos nunca se les ha dado ningún reconocimiento económico, sencillamente se les ha dado para que expongan y un catálogo e invitaciones, ahora se les está dando un reconocimiento económico de 200 dólares, vemos que ahora no tienen como vender sus obras, entonces por lo menos se les apoya en ese sentido, menciona además que ha sugerido y recomendado a todos los núcleos que les reconozcan algo a los pintores, al resto de artistas mantenemos lo que siempre les hemos pagado, según la tabla de valores establecida, todo grabamos aquí, filmamos y luego se edita para que se haga el estreno en las redes sociales You Tube y Facebook institucional. Para hoy está previsto el concierto por el Día del Pasillo, con reconocidos artistas riobambeños, donde la Rondalla ofrece un homenaje a una de sus integrantes Silvia Trujillo que falleció. Estamos avanzando, hay una buena respuesta del público, están contentos con el trabajo que venimos haciendo y eso nos motiva para seguir, para ello fue necesario contratar una persona que domine la parte tecnológica, diseño gráfico, montaje, producción, edición de video por lo que se contrató a Luis Carguacundo, es fundamental la edición de video y Luis lo está haciendo muy bien. Nos vamos a mantener hasta fin de año con esta metodología de trabajo. Por más que nos digan que podemos abrir locales con un 30% de

aforo no queremos exponernos a riesgo, así que mantendremos este tipo de actividades. Considera que el sector más afectado es el artístico puesto que no hay posibilidad del trabajo presencial, es grave y penoso porque es una calamidad económica de los compañeros. Al menos con los pocos recursos estamos tratando de atender, nos gustaría tener más recursos para insertar dos o más programaciones cada día pero no hay dinero, estamos midiendo para atender a los que más necesitan.

Solicita la palabra el señor Freddy Concha, saluda afectuosamente a los presentes, respalda este tipo de actividades que están lógicamente vinculadas con la crisis sanitaria, lo cual restringe muchas actividades de manera personal, pero qué mejor que se está buscando todos los mecanismos, especialmente en la parte virtual que lamentablemente o afortunadamente tenemos ese espacio y podemos seguir trabajando, somos testigos de los tipos de eventos que se realizan, es muy gratificante el respaldo que se tiene a través de los medios digitales y respaldar a nuestros compañeros artistas de una u otra manera también dándoles a promocionar y qué mejor la parte económica, que por lo menos tengan esa ayuda por parte de la Institución de 200 dólares, comenta que varios artistas invierten bastante en materiales para exponer sus obras y lamentablemente no recuperan ni lo invertido, y que mejor esa gran ayuda y reconocimiento que está brindando la Casa de la Cultura y ojalá se siga manifestando en todas las áreas que tanto necesitamos.

La Dra. Gladys Paredes expresa que hay una buena opinión de parte de los amigos de las redes sociales y de todo el público y están gustosos con el trabajo que está haciendo la Casa de la Cultura que está realizando una buena actividad, hay que felicitar y apoyar lo que se pueda en todas las actividades, comparte el criterio del señor Freddy Concha que se esté dando un reconocimiento especialmente con los artistas que tienen extrema necesidad, ya que viene una crisis más profunda a nivel de todos los seres humanos.

Siendo las 11h15 Ingresa a la sesión la señora Amparito Rivera

Continúa el Ing. Montoya comentando que en este mes se realizará el Festival de Teatro Zigzag que maneja Luis Bayas, en forma virtual, ya ha contactado a los grupos internacionales, que van a mandar sus videos, igual haremos con el Encuentro Internacional "La Guitarra desde los Andes", virtualmente, contactaremos con los artistas de otros países que manden sus participaciones ya filmadas. El martes de buen cine virtual. Respecto a los cursos vacacionales no hubo respuesta muy numerosa, como era en forma presencial ya que se tenía como 600 participantes, opina que debido a varios factores padres de familia que se quedaron sin empleos, servidores públicos impagos y el factor económico y otro elemento que influyó es que se alargaron el periodo estudiantil muchos planteos en forma virtual y no tuvieron tiempo de seguir paralelamente los cursos, sin embargo se mantiene los cursos permanentes pero hicimos una concesión a 25 dólares mensuales, se acordó con los instructores igual que todo lo que recuden es para cada uno de ellos.

El Ministerio de Finanzas realizó dos recortes presupuestarias, por este motivo no se pudo mantener al grupo de teatro que dirige Telmo Toscano, además se le hizo difícil los repasos telemáticos, nos apena por que no maneja muy bien la parte de tecnológica, obviamente el teatro necesita presencialmente para hacer las correcciones pero no se puede poner en riesgo a la gente, lo que si avanzamos a mantener es el Ensamble infante juvenil de Guitarras que dirige Víctor Hugo Terán y la Rondalla con Marcelo Vizuete.

Interviene la Sra. Amparito Rivera que desea compartir sus canciones en el Cd, con el único afán de brindar un aporte valioso a la cultura, el Ing. Guillermo Montoya recalca que a causa de los recortes presupuestarios el trabajo ha limitado para emprender proyectos de este tipo con los artistas, sin embargo aspira a que el próximo año se pueda apoyar el trabajo artístico de calidad como es el de Amparito Rivera.

De inmediato se trata el segundo punto, pues el Ing. Guillermo Montoya informa que conforme la aplicación de las nuevas reformas de Codificación y Actualización de Resoluciones del SERCOP Nro RE-SERCOP2016-0000072 y Nro RE-SERCOP-2020-106 es necesario incorporar el código C.P.C. y la obligación de contar con las firmas electrónicas para aplicación de los procesos de bienes y servicios, por lo que consideró oportuno actualizar el formato de requerimiento que elaboran las unidades requirentes del núcleo, documento que ha incorporado especificaciones como código geográfico, código de fuente de financiamiento, código de CPC más la certificación de POA, sin embargo, como Director siente preocupación por la actitud negativa por parte de la Ing. Anahí Cárdenas, Servidora de la Institución que se ha visto renuente para cumplir con la disposición, pues a criterio de la Servidora considera que con el nuevo modelo de requerimiento se le está mermando el trabajo y que se está retirando dichas funciones. Se da lectura del memorando N° 040 suscrito por el señor Director que está dirigido a la Ing. Anahí Cárdenas, mediante el cual reitera que la Servidora se mantiene con la asignación de actividades inherentes a su cargo en la unidad de Planificación institucional y se aclara que el uso del formato modificado de requerimiento no significa menoscabo a sus funciones y que continúa con el manejo de presupuesto del POA y demás actividades relacionadas a sus funciones. Por otro lado también expresa que es preocupante que no se ha recibido el POA actualizado, herramienta indispensable para poder organizar de mejor manera el trabajo, no obstante, el señor Director expone haber sido sensible con la Ing. Cárdenas debido a la situación de salud que atravesó frente al COVID y que de acuerdo al resultado del examen del 25 de septiembre, se decidió que es prudente que se mantenga todavía en actividades en la modalidad de teletrabajo y que su reingreso de manera presencial será el 5 de octubre. Para concluir con su intervención el señor Director ratifica que diez servidores y él como máxima autoridad están laborando de manera presencial y dos servidoras en modalidad Teletrabajo estas últimas son la Lic. Silvia Barahona y la Ing. Anahí Cárdenas.

Los miembros del Directorio respaldan y apoyan incondicionalmente las decisiones y medidas que adopte el señor Director en lo administrativo, también concuerdan que ciertos funcionarios no respetan el código de ética institucional lo que afecta el convivir en armonía y finalmente recomiendan gestionar con el Dr. Jorge De Latorre para que imparta una charla de bienestar y motivación laboral.

Resolución N° 39. Se delega a la Dra. Gladys Paredes para que dialogue con la Ing. Anahí Cárdenas, además se prevé organizar una reunión con los Servidores del Núcleo, con el fin de coadyuvar a que los procesos administrativos fluyan de manera adecuada y eficiente.

En asuntos varios, el Ing. Guillermo Montoya hace referencia a las solicitudes efectuadas por parte de la Dirección de Gestión Cultural de la Presidencia de la República sobre el proyecto “Arte para Todos 2019”, por lo que el equipo de trabajo del núcleo se encuentra preparando los justificativos y explicaciones a las observaciones relacionadas con la contratación y pagos de honorarios a los

gestores artísticos de producción de eventos, así mismo de los procesos de contratación pública a servicios de movilización, adquisición de materiales artísticos, equipamiento. Para los días 19 y 20 de octubre de acuerdo al calendario establecido recibiremos la visita de los delegados de la Presidencia de la República para constatar los insumos adquiridos en el marco del proyecto.

Se da por culminada la sesión del Directorio, siendo las trece horas 15 minutos.



Ing. Guillermo Montoya M.  
DIRECTOR



Lic. Susana Bustos T.  
SECRETARIA DEL DIRECTORIO